Tema: _ Orientación Técnica tipo fortalecimiento de capacidades a los profesionales de medicina y enfermería que realizarán el Servicio Social Obligatorio

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Objetivo	Fecha: Octubre 26 del 2023			
Realizar orientación Técnica tipo fortalecimiento de capacidades a los profesionales de medicina y enfermería que realizarán el Servicio Social Obligatorio.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación (x)		Capacitación (x) Acompañamiento ()
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (x)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Auditorio del Hemocentro			
	Hora Inicio:___08.00_____Hora Fin: 17.00 hora Notas por: Marlene Soto Reyes			
	Próxima Reunión: a definir			
	Quien cita: Secretaria Distrital de Salud			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se realiza apertura de la orientación técnica, se procede con la presentación de los (as) participantes y de la Secretaría Distrital de Salud. Se explica que el objetivo de la orientación técnica es identificar oportunidades de fortalecimiento, en las intervenciones de la RIAS materno perinatal y eventos específicos en este caso del Componente materno perinatal.

AGENDA A DESARROLLAR:

INDUCCIÓN A PROFESIONALES DEL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO			
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ			
26 DE OCTUBRE			
AGENDA - MEDICOS Y ENFERMERAS			
08.00 a.m.	Pre test	Grupo Materno Perinatal	Dirección de Provisión de Servicios de Salud SDS Grupo Materno Perinatal
8:15:00 a. m.	Orientaciones del trabajomaterno perinatal en el marco del modelo de atención integral en salud y sus componentes en la especificidad de la RIAS materno perinatal	Andrea Paola Villamizar - grupo materno perinatal	Dirección de Provisión de Servicios de Salud SDS Grupo Materno Perinatal

8:15:00 a. m.	Atención preconcepcional	Marlene Soto- grupo materno perinatal	Dirección de Provisión de Servicios de Salud SDS Grupo Materno Perinatal
9:00:00 a. m.	Asesoría en anticoncepción - criterios de elegibilidad	Dayan Mateus -grupo materno perinatal	Dirección de Provisión de Servicios de Salud SDS Grupo Materno Perinatal
10:15 a.m.	Café		
10:30	Morbilidad materna extrema Alexandra		
11:45:00 p. m.	Sífilis gestacional		
	Atención a la gestante y la familia en el control prenatal		
11:45:00 p. m.	Atención a la gestante y la familia en el control prenatal Sifilis gestacional	Diego Becerra grupo materno perinatal	
12:30 p.m.	Almuerzo		
1:20 p.m	Lactancia Materna	Paula Romero grupo materno perinatal	Dirección de Provisión de Servicios de Salud SDS Grupo Materno Perinatal
2:00 p.m- 004.00 pm	Taller de simulación: sepsis severa y choque séptico	Alvinzy velásquez , Eliana Montoya, Paula Romero grupo materno perinatal	Dirección de Provisión de Servicios de Salud SDS Grupo Materno Perinatal
	Taller de simulación: trastornos hipertensivos -		
	Taller de simulación: hemorragia post parto -		

04:30p.m.	Aspectos claves en asesoría e intervención en interrupción voluntaria del embarazo I.V.E. - estudios de caso	Alvinzy Velasquez	Dirección de Provisión de Servicios de Salud SDS Grupo Materno Perinatal

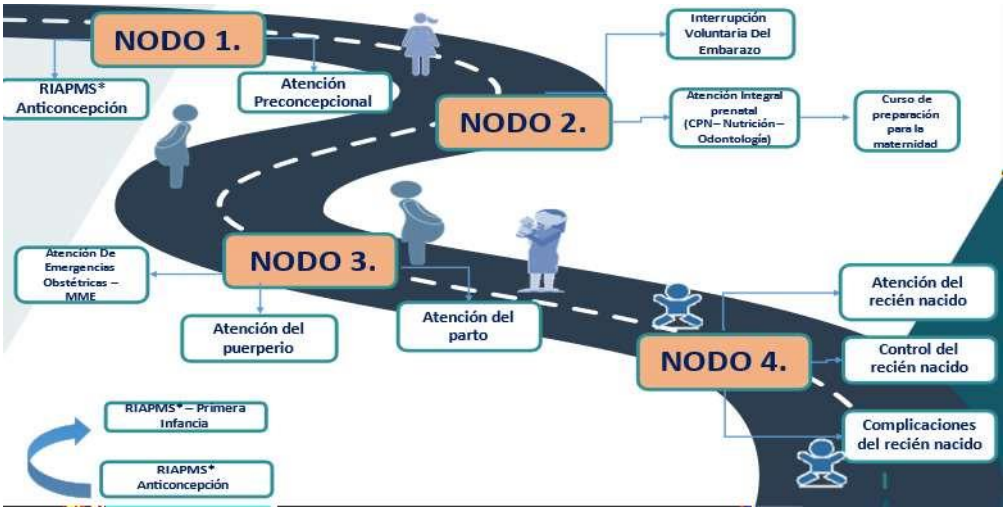
Orientaciones del trabajo materno perinatal en el marco del modelo de atención integral en salud y sus componentes en la especificidad de la RIAS materno perinatal

CONTEXTUALIZACIÓN RIAS MATERNO PERINATAL

Se realiza la socialización normatividad vigente:

Ley Estatutaria 1751 de 2015: “Por medio del cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones” Resolución 0429 Feb 17-2016: “Por medio de la cual se adopta la Política de Atención Integral en Salud” MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Artículo 3º. Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS).
Resolución 3202 de 2016 - Ministerio de Salud: Manual metodológico para la elaboración e implementación de las RutasIntegrales de Atención en Salud
Resolución 3280 de 2018: Por la cual es establecen las intervenciones de la RIAS de promoción y mantenimiento de lasalud y RIAS materno perinatal.
Resolución 276 de 2019. Por la cual se modifica la resolución 3280 de 2018.
Resolución 2626 de 2019. Por la cual se modifica la Política de atención integral en salud – PAIS y se adopta el Modelode Atención Integral Territorial – MAITE.

PROMOCIÓN DE LA SALUD, DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS: Educación y comunicación
para lasalud - Procedimiento de canalización
RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD DEL GRUPO DE RIESGO



MATERNPERINATALNODO 1
Anticoncepción y prioridad
adolescentes MEFcrónica Consulta
pre concepcional
NODO 2:
IVE – AC post evento
Atención integral prenatal: CP
nutrición,odontología Asesoría
anticonceptiva 3 trimestre
Curso de preparación pre y post natal
NODO 3
Atención de
emergencias

obstétricas MME
AC – MME
Atención puerperio – AC post eventoobstétrico Atención del parto
NODO 4
Atención recién nacido sano
Control de recién nacido de 3 a 5 días
Complicaciones del recién nacido: sífilis congénita y asfixia perinatal. Tamizajes al recién nacido

Atención preconcepcional:

Atención para el Cuidado Preconcepcional: Se define como el conjunto de intervenciones para identificar condiciones biológicas (físicas y mentales) y hábitos del comportamiento o sociales que pueden convertirse en riesgos para la salud de la mujer y para los resultados de un embarazo; pretende modificar esos patrones a través de una estrategia de prevención que busca optimizar el resultado perinatal y materno.
Se debe tener presente que;
✓ La mayoría de los factores de riesgo están presentes antes de la concepción.
✓ Existe en el país una alta tasa de Embarazos en Adolescentes, en mujeres con Patologías previas y de

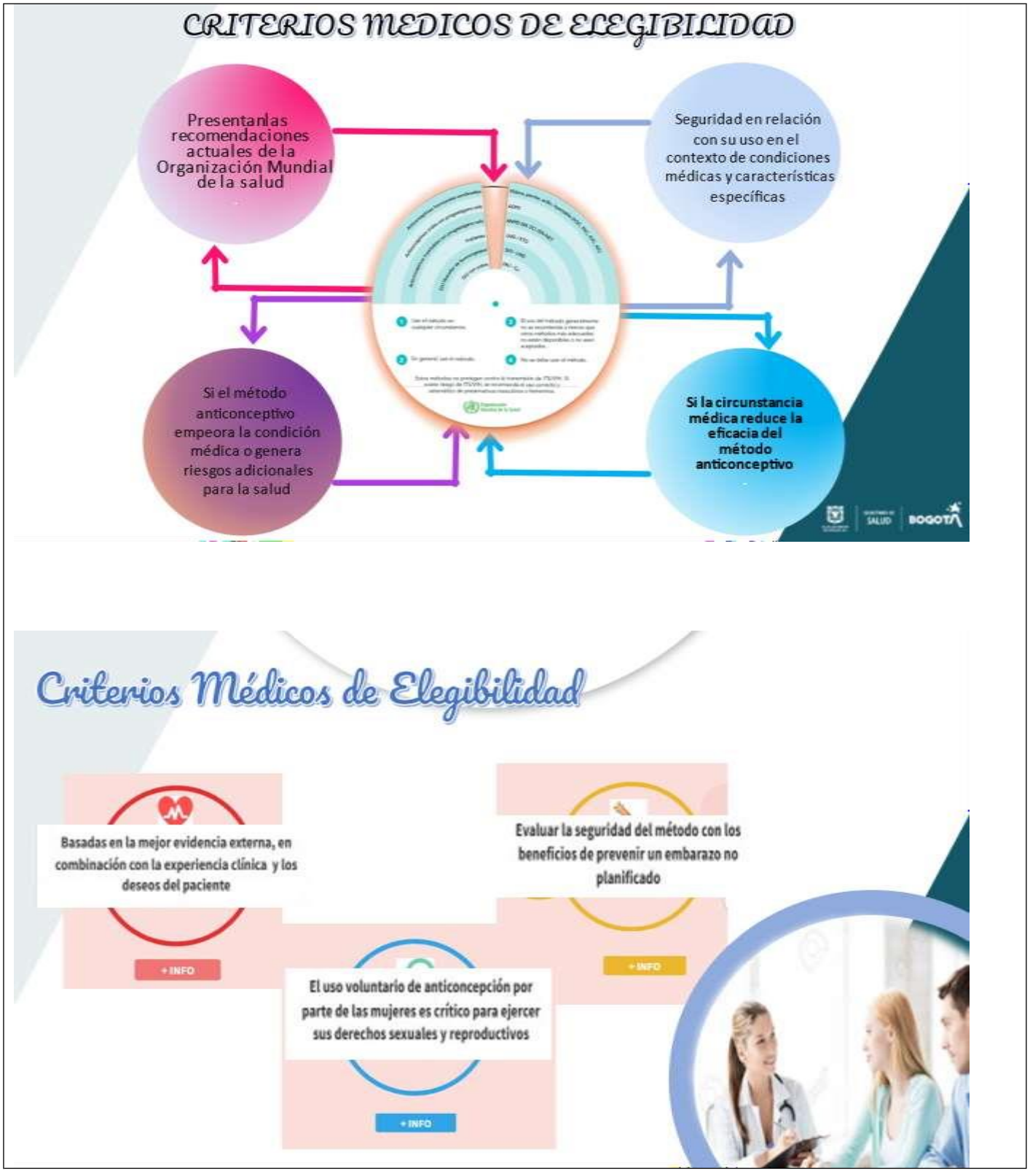
Embarazos No Planeados.
✓ Existen intervenciones que tienen mayor impacto cuando son realizadas antes del embarazo.
✓ Se identifica la mujer o la pareja con intención reproductiva y se procede a identificar los factores de riesgo para intervenir.
✓ La consulta se debe realizar al menos un (1) año antes de planear la gestación.
✓ Se debe formular al menos en la primera consulta un método de anticoncepción de acuerdo con los criterios de elegibilidad y el deseo de la mujer.
✓ Se recomienda que tanto en la consulta inicial como en las de control y seguimiento participe la pareja o quien la mujer decida como apoyo en este proceso.
De igual manera, realizar;
✓ Promoción de la consulta en la comunidad.
✓ Identificación riesgo biopsicosocial.
✓ Identificar antecedentes de malformaciones fetales.
✓ Identificar antecedentes de ITS.
✓ Identificar antecedentes de enfermedades preexistentes, entre ellas las enfermedades huérfanas y los trastornos neurodegenerativos y autoinmunes.
✓ Identificación riesgo de depresión/violencia.
✓ Identificar consumo de SPA.
✓ Identificación riesgo Tromboembólico /coagulopatías.
✓ Talento Humano requerido - Medicina general o médico especialista.
✓ Duración 30 min inicial, control 20 min.
- Aspectos relevantes:
Para las mujeres con patologías crónicas o enfermedades graves/alto costo en las que se debe definir la conveniencia o no del embarazo, o su postergación, se debe proceder a la asesoría anticonceptiva individualizada.
IDENTIFICAR ENFERMEDADES CRÓNICAS
✓ Cardiopatías.
✓ Hipertensión Arterial Crónica
✓ Antecedentes de malformaciones fetales
✓ Epilepsia
✓ Infección por HIV u otras ITS

✓ LES-Colagenosis
✓ Cáncer
✓ Enfermedad tromboembólica
✓ Trombofilia. Entre otras
✓ Diabetes mellitus
✓ Enfermedades Huérfanas/Raras
- Hábitos y estilos de vida no saludable:
✓ INGESTA DE ALCOHOL: (Riesgo teratogénico para malformaciones SNC, aborto, RCIU)
✓ TABAQUISMO: (RCIU, prematurez, bajo peso al nacer y muerte súbita del lactante y aborto)
✓ CONSUMO DE DROGAS O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS: (Asociado con Bajo peso al nacer, prematurez, muerte perinatal, desprendimiento de placenta normoinserta y recién nacidos pequeños para la edad gestacional).
- Identificar riesgo de depresión post parto utilizando las siguientes preguntas:
✓ Durante el mes pasado, ¿con frecuencia se ha sentido triste, deprimida o sin esperanza?
✓ Durante el mes pasado, ¿ha permanecido preocupada por tener poco interés o placer para hacer las cosas cotidianas?
✓ Una tercera pregunta se debe considerar si la mujer responde “sí” a cualquiera de las preguntas iniciales: ¿Siente que necesita ayuda?
Indagar a todas las mujeres en edad fértil con deseo reproductivo sobre el uso de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
- Valoración integral de la gestante e identificación de factores de riesgo
Indagar la exposición a violencias:
✓ ¿DURANTE EL ULTIMO AÑO, ha sido humillada, menospreciada, insultada o amenazada por su pareja?
✓ ¿DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, fue golpeada, bofeteada, pateada, o lastimada físicamente de otra manera?
✓ ¿DESDE QUE ESTÁ EN GESTACIÓN, ha sido golpeada, bofeteada, pateada, o lastimada físicamente de alguna manera?
✓ ¿DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, fue forzada a tener relaciones sexuales?
✓ Si la respuesta es positiva a una de las anteriores preguntas, se debe derivar a la Ruta Integral de Atención en Salud para la población con riesgo o víctima de violencia.
- Suplementación con Ácido Fólico
✓ Mujeres con bajo riesgo para defectos de tubo neural: ACIDO FOLICO: 1 mg día.
✓ Mujeres con alto riesgo de tener un feto con Defecto de Tubo Neural como: Epilepsia, diabetes mellitus insulinodependientes, antecedente de defecto del tubo neural en la familia. Suministrar ACIDO FOLICO: 4-5 mgr/día desde tres meses antes de la concepción hasta la semana 12 y continuar 1mg/día hasta la 6 semana parto.
✓ Antecedente de otras Malformaciones mayores: asegurar Consejería Genética.
- Otras atenciones incluidas:
✓ Asesoría y provisión de un método anticonceptivo, de acuerdo con los criterios de elegibilidad y el deseo de la mujer.
✓ Desparasitar con Albendazol
✓ Profilaxis y tratamiento bucal
✓ Consejería en prevención cáncer de seno y cuello uterino (vacuna VPH)
✓ Consejería estilos de vida sanos, nutrición, ejercicio y prevención exposición tóxicos, drogas e infecciones.
- Paraclínicos:

✓ Antígeno superficie hepatitis B
✓ Tamizaje para detección temprana de cáncer de cuello uterino, de acuerdo con la edad y el ámbito territorial.
✓ Glicemia en ayunas
✓ Hemoclasificación
✓ Hemograma
✓ Hemoparásitos (en zonas endémicas)
✓ IgG G toxoplasma
✓ IgG G rubéola
✓ IgG G varicela
✓ Prueba treponémica rápida para sífilis
✓ Urocultivo con concentración mínima inhibitoria (CMI)
✓ VIH (prueba rápida), con asesoría pre y pos-test

Asesoría en anticoncepción -criterios de elegibilidad:




CRITERIOS MEDICOS DE ELEGIBILIDAD
Presentanlas recomendaciones actuales de la Organización Mundial de la salud
Seguridad en relación con su uso en el contexto de condiciones médicas y características específicas
Si el método anticonceptivo empeora la condición médica o genera riesgos adicionales para la salud
Si la circunstancia médica reduce la eficacia del método anticonceptivo
SALUD
BOGOTÁ

Criterios Médicos de Elegibilidad
Basadas en la mejor evidencia externa, en combinación con la experiencia clínica y los deseos del paciente
+ INFO
Evaluar la seguridad del método con los beneficios de prevenir un embarazo no planificado
+ INFO
El uso voluntario de anticoncepción por parte de las mujeres es crítico para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos
+ INFO



Control prenatal - sífilis gestacional

Mediante exposición de casos clínicos y edad gestacional se hace la trazabilidad de las atenciones que recibe la gestante.
Igual se expone dentro de los casos si la persona gestante presenta en la prueba rápida de sifilis resultado positivos y como es el tratamiento que se le inicia tanto a ella como a su contacto.

Aspectos claves en asesoría e intervención en interrupción voluntaria del embarazo I.V.E. - estudios de caso


SENTENCIA C 355 DE 2006
La IVE es un derecho fundamental y la decisión de acceder a el, corresponde solo a cada mujer
La responsabilidad de los actores en salud, es garantizar el acceso y la atención oportuna y de calidad con perspectiva de género
Las niñas menores de 14 años en estado de gravidez tienen el derecho a exteriorizar libremente su consentimiento para efectuar la interrupción voluntaria del embarazo y este debe primar cuando sus progenitores o representantes legales no están de acuerdo con dicho procedimiento
Para el caso de mujeres o niñas con discapacidad, debe prevalecer también su manifestación libre e informada sobre la realización del procedimiento de IVE. Para esto, deben emplearse los apoyos, ajustes razonables y salvaguardias que sean necesarias en los términos de la Resolución 1904 de 2017
SALUD
BOGOTÁ


INTERRUPCION VOLUNTARIA DE EMBARZO
ES UN DERECHO FUNDAMENTAL DE LAS MUJERES Y NIÑAS, EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO PUEDE SER EJERCIDO POR CUALQUIER PERSONA EN EMBARAZO EN CUALQUIER ETAPA DE LA GESTACIÓN Y ANTE LA EXISTENCIA DE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CAUSALES:
ES LA TERMINACION DE UNA GESTACION POR PERSONAL IDONEO, USANDO TECNICAS ASEPTICAS Y CRITERIOS DE CALIDAD QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DEL PROCEDIMIENTO, EN INSTITUCIONES HABILITADAS CONFORME AL SOGC, QUE CUENTA CON LA VOLUNTAD DE LA MUJER, CUANDO NO SE INCURRE EN EL DELITO DE ABORTO
SALUD
BOGOTÁ

Lactancia Materna



Se anexa presentación

Taller de simulación de Emergencias Obstetricas:

Escala de Alerta Temprana

Parámetros	3	2	1	0	1	2	3
Presión Arterial Sistólica (PAS) mmHg	< 80	80-89		90-139	140-149	150-159	≥ 160
Presión Arterial Diastólica (PAD) mHg				< 90	90-99	100-109	≥ 110
Frecuencia respiratoria (FR) minutos	< 10			10-17	18-24	25-29	≥ 30
Frecuencia cardíaca (FC) minutos	< 60			60-110		111-149	≥ 150
%O2 requerido para mantener una saturación > 95%				Aire ambiente	24-39%		≥ 40%
Temperatura °C	< 34.0		34.0-35.0	35.1-37.9	38.0-38.9		≥ 39
Estado de consciencia				Alerta			No alerta

La identificación de parámetros fisiológicos anormales y la intervención temprana pueden evitar un mayor deterioro y reducir la morbilidad y la mortalidad materna. Los puntajes de advertencia obstétrica pueden ayudar a identificar embarazadas con riesgo de deterioro. El puntaje de advertencia temprana materna (PATM) es un ejemplo comúnmente utilizado de una herramienta de detección de cabecera que permite el seguimiento de parámetros fisiológicos, y cuando se alcanza un umbral predefinido, desencadena la evaluación de cabecera por un profesional de la salud

Elementos estratégicos para la Atención de Emergencias Obstétricas



Kit de Emergencias Obstétricas



Contenido del Kit de Emergencia Obstétrica

Anexo 7 Res. 3280



Se lleva dinámica de división de tres grupos donde se realiza talleres relacionados con cada una de las tres emergencias obstétricas teniendo en cuenta en forma general en lo anteriormente descrito lo que se debe tener en cuenta cuando se activa alguna de ellas.

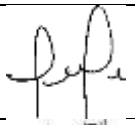
Agotados los temas se da por finalizada la jornada de fortalecimiento de capacidades.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Participacion en la jornada de SSO atención perinatal	Profesionales SSO	Abril 28 del 2023

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Marlene Soto Reyes	m1soto@saludcapital.go v.co	9869	SDS- DPSS	
2	Dayan Mateus Mendoza	ldmateus@saludcapital.gov.co	3006583629	SDS- DPSS	
3	Eliana Montoya	emmontoya@saludcapital.gov.co	9869	SDS- DPSS	
4	Alvinzy Velásquez	aivelasquez@saludcapital.gov.co	9869	SDS- DPSS	
5	Diego Alejandro Becerra	Dabecerra@saludcapital.gov.co	9869	SDS- DPSS	

6	Paula Romero	pvromero@saludcapital.gov.co	9869	SDS- DPSS	
7	Andrea Villamizar	Ap1villamizar@saludca pital.gov.co	9869	SDS- DPSS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
Código: SDS-THO-FT-018 V.5

Elaboró: Eliana Trujillo Sánchez
Revisó: Dionisio Doncell
Aprobó: Sonia Luz Flórez Gutiérrez

INDUCCIÓN/REINDUCCIÓN ☐
CAPACITACIÓN ☐
OTRO ☒ CUAL? Orientación técnica mediante jornada de fortalecimiento de capacidades del talento humano SSO

FECHA

DIA	MES	AÑO
26	Octubre	2023

TEMA DEL EVENTO: Intervenciones de la RIAS materno perinatal; Generalidades de la RIAS MP, atención preconcepcional, anticoncepción y Criterios de elegibilidad, HME, Sífilis Gestacional y congénita, Control Prenatal, lactancia materna, escala de tamizajes tempranos, Emergencias obstétricas, IVE.

No. HORAS: 9 horas

INSTRUCTOR Y/O NOMBRE DE QUIEN LIDERA EVENTO: Andrea Villamizar, Alvaro Velasco?, Ma. Irene Soto Eliana Montoya, Dayan Matas, Rute Romero, Diego Becerra

LUGAR: Auditorio Hemocentro SDS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	ÁREA O DEPENDENCIA	TIPO VINCULACIÓN EXT	TIPO VINCULACIÓN SRV	TIPO VINCULACIÓN CTA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alexandra Urrego Ramos	52210945	Ginecologa	SDS - VSP			X	alurrego@saludcapital.gov.co	
2	Damaris Vargas	1082421[illegible]	Enfermera	VSP-SS			X	dvargas[illegible]	
3	Alberto Gutiérrez	3947855	Médico					alberto3jgm17@gmail.com	
4	Alexander Rincón	3876709	Medico				/	arincon992021@gmail.com	
5	Patricia López Ortega	1777699	Medica	Colsubsidio Roma			X	Patricia.lopezortega@gmail.com	Patricia López
6	Luisa Fernanda Toro	1056613816	Médica	Colsubsidio Roma				LFTORO@unal.edu.co	Luisa Toro
7	Juan Sebastian Ferro	1070979796	Medico	Hospital de Enbitiva			X	jsferro@unal.edu.co	
8	Stephanie Tapias Guerrero	1072[illegible]	Médica	Colsubsidio Fontibón			X	tapiasalejandra370@gmail.com	
9	Maria Alejandra Bernal	1010108268	Médico	Colsubsidio Alamaya			X	ma-bernal@javeriana.edu.co	
10	Paola Toro Montenegro	1033963332	Médica	SubRed Usme			X	angie.toro27181[illegible]@gmail.com	
11	Miriam Herrera	53734160	MEDICA	colsubsidio Quiroga				miriamherrera[illegible]@gmail.com	
12	Andrés Rojas	1156659	Médico	Colsubsidio Ciudad Roma			X	andresedubass@gmail.com	
13	Jorge Andrés Olave	1034285883	Médico	Fundación Hospital San Carlos				jorgeolave1@gmail.com	
14	Yuraima Alvarez Vargas	1004327484	Enfermera	Subred Nazareth			X	Yuraima054@gmail.com	
15	Maira Gonzalez	1023034185	Enfermera	Subred Altamira			X	Cavilayo[illegible]@gmail.com	

* **REINDUCCIÓN:** Están dirigidos a actualizar a los FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS en relación con las políticas Institucionales del Plan Estratégico y su Sistema de Gestión.

Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012. (Política de Protección de Datos Personales)"

CONVENCIONES: EXT: Externo SRV: Servidor CTA: Contratista

"La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Código: SDS-THO-FT-018 V.5	Elaboró: Eliana Trujillo Sánchez Revisó: Dionisio Doncell Aprobó: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

INDUCCIÓN/REINDUCCIÓN ☐
CAPACITACIÓN ☐
OTRO ☒ CUAL? Orientación técnica mediante jornada de fortalecimiento de capacidades del talento humano SSD

FECHA

DIA	MES	AÑO
26	Octubre	2023

TEMA DEL EVENTO: Intervenciones de la RIAS HP: Generalidades RIAS HP, atención preconcepcional, anticoncepción, criterios elegibilidad, MME, Sífilis gestacional, congénita, control prenatal, lactancia materna, escala de alerta temprana, emergencia obstétrica IVE. No. HORAS: 9 horas.

INSTRUCTOR Y/O NOMBRE DE QUIEN LIDERA EVENTO: Andrea Villamizar, Lluinza Velasquez, Malene Soto, Eliana Montoya, Dayan Matus, Paula Romero, Diego Barrera. LUGAR: Auditorio Hemocentro SDS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	ÁREA O DEPENDENCIA	TIPO VINCULACIÓN EXT	TIPO VINCULACIÓN SRV	TIPO VINCULACIÓN CTA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	María Fernanda Tibaduiza	1016110013	Medico	Servicio Social obligatorio				mtibaduizagallayo@gmail.com	
2	Matteo Yañez R	1090525649	Medico	Servicio Social obligatorio				MYanez@fcsalud.edu.co	
3	Paola A. Cervantes Montero	1058485566	Medico	Servicio social obligatorio				ordreomontederacis@gmail.com	
4	Sebastian Ramos.	1116284598	Medico	Servicio Social Obligato				sebastianramosmm@gmail.com.	
5	Santiago Yolanda Orozco	1007561167	Medico	Servicio Social Obligatorio				Santiagoyolanda2000@hotmail.com	
6	Natalia Salazar Hoyos	1144100309	Medico	Servicio Social Obligatorio				salazarhoyosnatalia@gmail.com	
7	Miller Bazan Castro	1095948831	Medico	SSO				Bazan Cas@hotmail.com	
8	Sandra Camila Loy Garcia	1233034402	Medico	Servicio social obligatorio				sandy.camila@hotmail.com	
9	Yosdyn Aponte	1090331298	Enfermera	Servicio Social Obligatorio				Yosdyn.193.3@gmail.com	
10	Nathali Bermudez	1020552091	Enfermeria	SSO				nbermudez11@misena.edu.co	
11	Ginna Paola Rodriguez Neira	1000602731	Enfermeria	Servicio Social Obligatorio				Ginal8nov@gmail.com	
12	Katherin Gaitán	1110574828	Medico	SSO				Katherinjgaitan16@gmail.com	
13	Andrea Catalina Salgado G	1019126950	Medico	Servicio Social Obligatorio				andrea-salgado@javeriana	
14	Karen Dayana Larton M	1010246095	Médico SSO	Unidad Salud Jorge Eliecer Gaitan				Karendlaiton@gmail.com	
15	Yenny Catherine Soler R.	1020	Enfermera	Servicio Social obligatorio				yennysoler77@hotmail.com	

* REINDUCCIÓN: Están dirigidos a actualizar a los FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS en relación con las políticas Institucionales del Plan Estratégico y su Sistema de Gestión.

Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012. (Política de Protección de Datos Personales)"

CONVENCIONES: EXT: Externo SRV: Servidor CTA: Contratista

"La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
Código: SDS-THO-FT-018 V.5

Elaboró: Eliana Trujillo Sánchez
Revisó: Dionisio Doncell
Aprobó: Sonia Luz Flórez Gutiérrez

INDUCCIÓN/REINDUCCIÓN ☐
CAPACITACIÓN ☐
OTRO ☒ CUAL? Orientación técnica mediante jornada de fortalecimiento de capacidades del talento humano SSO

FECHA

DIA	MES	AÑO
26	Octubre	2023

TEMA DEL EVENTO: Intervenciones de la RIAS MP, Generalidades de la RIAS MP, atención preconcepcional, anticoncepción, criterios elegibilidad, MME, sífilis gestacional - congénita, control prenatal, lactancia materna, escala de alerta temprana, emergencias obstétricas, IVE. No. HORAS: 9 horas

INSTRUCTOR Y/O NOMBRE DE QUIEN LIDERA EVENTO: Andrea Villamizar, Alejandra Velasquez, Maitane Soto, Eliana Montoya, Dayana Muñoz, Paula Romero, Diego Becerra. LUGAR: Auditorio Hemocentro SDS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	ÁREA O DEPENDENCIA	TIPO VINCULACIÓN EXT	TIPO VINCULACIÓN SRV	TIPO VINCULACIÓN CTA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Eliana Montoya	1010189613	G/O	SDS- DPSS			X	emmontoya@saludcapital.	
2	leidy lorena villamil	1012665949	Enfermero	SSO				aidin-18@outlook.com	
3	ISABELLA FORERO M	1020839488	MÉDICO	SSO				ISABELLA-FORERO@javeriana	
4	Viviana Pinzón E.	1014208126	Médico	SSO				VNKM-pinzon@javeriana	
5	Alexandra Hernandez	1033704707	Enfermera	SSO				Mhernandez1792@estudiante	Alexandra H
6	Alicia Oviedo Licona	1039080717	ENFERMERA	SSO				Aleoviedo2537@gmail.com	
7	Leidy Sabino Tirado	1032508556	Enfermera	SSO				Lsedano@estudiantes.unicundi.edu.co	
8	Paula Natalia Castellanos	1000284969	Médico	SSO				P.natalia.castellanos@gmail.com	
9	Santiago Martinez G	1010055136	Médico	SSO				santi.mgr@gmail.com	
10	Alejandra Chaparro Quintero	1019149724	Medico	SSO			X	alejandrocha25@gmail.com	Alejandra Q
11	Ingrid Tatiana Martinez Ruiz	1016084722	Enfermera	SSO				itmartinez2496@gmail.com	Tatiana Ruiz
12	Daniel Vergara Martinez	1005990538	Enfermero	SSO				malvemar07@gmail.com	
13									
14									
15									

* REINDUCCIÓN: Están dirigidos a actualizar a los FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS en relación con las políticas Institucionales del Plan Estratégico y su Sistema de Gestión.

Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012. (Política de Protección de Datos Personales)*

CONVENCIONES: EXT: Externo SRV: Servidor CTA: Contratista

*La Impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

Escaneado con CamScanner